



ALCALDIA
Municipalidad de Chillán Viejo

AUTORIZA ENTREGA RESPUESTA A
SOLICITUD DE INFORMACION POR
TRANSPARENCIA PASIVA. ID MU043T0001494

DECRETO N° **230**
Chillán Viejo, 13 ENE 2023

VISTOS:

Ley N° 20.285 sobre acceso a la información pública, Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, y Decreto Alcaldicio N° 2.559 de 2 de Agosto de 2016 que delega facultad en el Administrador Municipal o quien lo subrogue de responder las solicitudes de información por Transparencia Pasiva de la Ley N° 20.285.

CONSIDERANDO:

Instrucción General N° 10, punto 7 del Consejo para la Transparencia, que establece que las respuestas a las solicitudes de información deben ser suscritas por la respectiva autoridad del servicio; Instrucción General N° 10, punto 3.1 letra b), que establece que la respuesta contendrá como mínimo la información específica que se solicitó y a la que se está dando acceso; Instrucción General N° 10, punto 3.1, que establece como buena práctica publicar en el sitio de Transparencia Activa el acto administrativo por el cual se accede a la información.

Solicitud de información MU043T0001494, formulada por Cesar Calderon Veliz, donde Solicita: decreto de nombramiento del funcionario Rafael Bustos fuentes bitácora del vehículo que traslada al alcalde del pozo de los días 27, 29 y 30 de junio decreto que aprueba contrato de profesional Wilson Olivares bustamante y todos sus informes de actividad del año 2022, boletas de honorarios y contrato de trabajo. decreto que instruye sumario administrativo por la investigación de la contraloría según informe de investigación final N°660/2022 de 6 de octubre del 2022 decreto que asigna el vehículo municipal a Sergio Ponce conductor del alcalde con numero de patente.

DECRETO:

1.- AUTORIZA entregar respuesta, a la solicitud de información MU043T0001494 en PDF, además, de enviar información por vía correo electrónico.

2.- PUBLIQUESE el presente Decreto y respuesta en el sitio de Transparencia Activa de la Municipalidad de Chillán Viejo, en www.chillanviejo.cl

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE



RAFAEL BUSTOS FUENTES
SECRETARIO MUNICIPAL (s)

LMO/RBF/OES
DISTRIBUCION:

Cesar Calderon Veliz; Secretario Municipal; Transparencia



LORENA MONTIOLATE
ADMINISTRADORA MUNICIPAL



13 ENE 2023